

# NUESTRAS ENTREVISTAS

Sr. ALFONSO FELIX



—¿QUIEN ha dicho, que el barómetro indicador del estado de adelanto y civilización de una ciudad o de una nación, es su estadística criminal. Yo nunca he podido comprender que el progreso, que presupone mayor aumenamiento de esfuerzos para el desarrollo de las ciencias y las artes, tenga que estar acompañado de un incremento de la delincuencia, fruto ordinario de la ociosidad que, como es sabido, es la madre de todos los vicios.

—¿Hay mucha delincuencia, Sr. Fiscal?

—La bastante para tenernos ocupados. Mi oficina ya no resulta un confesionario, es algo

—Y, ¿qué proyectos tienes?

—En primer lugar, el mejoramiento de las condiciones de mi personal para por este medio estar en situación de exigir el mayor rendimiento posible de sus conocimientos, experiencia y laboriosidad. Yo soy partidario de la economía, pero creo que al personal de una oficina pública, que debe ser escogido y responsable, tiene que pagársele bien. Tu no sabes la verdad que encierra aquella observación de Linares Rivas de que la persona que va al trabajo con la preocupación de las miserias que deja en su casa, por fuerza ha de ser mal empleado.



peor, es un vertedero público a donde se va a dar cuenta de un cúmulo inagotable de miserias. Hace 19 años que estoy en la Fiscalía de la Ciudad y a juzgar por los informes anuales, la criminalidad ha ido siempre en progresión ascendente. Y es natural que así suceda, sobre todo en lo que respecta al capítulo de estafas. Es ya una vulgaridad el decir que a nuestra sociedad va dominando cada día más la pasión por el lujo y el deseo de disfrutar de todas las comodidades y placeres que el dinero puede proporcionar. Hay muchos que se crean necesidades que el bolsillo del que las crea no puede costear, y por ahí comienza la pendiente que con frecuencia va a parar en el fraude.

—Y, ¿sois muchos en la oficina?

—Abogados solamente somos dieciseis, y apenas nos damos abasto. Fíjate, hay seis salas en el Juzgado de Primera Instancia, tres en el Juzgado Municipal y a veces tenemos que comparecer en la Corte Suprema por asuntos civiles de la ciudad. El año pasado se instituyeron en el Juzgado Municipal 23,372 causas criminales y 1,804 en el Juzgado de Primera Instancia, aparte de las que en dichos tribunales ya estaban pendientes; y no cuentes los asuntos que investigamos y en que no tomamos acción por falta de mérito, que son incontables ni los asuntos civiles y administrativos, así como tampoco las opiniones, consejos, ordenanzas, contratos informes, etc..

etc., amén de las visitas que también entretienen.

—Y, ¿te costó mucho trabajo llegar a la jefatura de tu oficina?

—No me digas. Tu sabes que yo no opino, como aquel personaje de los “intereses creados”, que para subir cualquier escalón es bueno. Sin ese modo de pensar se necesita constancia, trabajo y, sobre todo, voluntad que sirve de fuerza motriz para empujar, aunque a veces el empujón haga a uno que se estrelle.

Yo conozco al Sr. Alfonso Felix, dignísimo Fiscal de la ciudad, desde que eramos niños. Fuimos compañeros de Ateneo; mas tarde, compañeros de trabajo en la Cámara popular; y siempre amigos. Me lo sé de carretilla, como las lecciones de matemáticas que nos repasaba aquel santo y virtuosísimo padre jesuíta llamado Jacinto Alberich; y puedo decir de él, sin miedo a ser perseguido por libelo, que es el hombre que debe tomar por modelo la juventud del país, pues en Alfonso Felix se reunen y aquilatan todas las perfecciones y todas las virtudes del perfecto ciudadano, del hombre honrado y trabajador hasta el exceso, del hijo amantísimo, del esposo ejemplar del caballero intachable y del funcionario recto, honrado, improbo y necesario.

El fiscal Felix nació en la Ciudad de Manila el 17 de septiembre de 1888.

Cursó el bachillerato en el Ateneo de Manila.

Después de graduarse de bachiller en 1904, se puso a trabajar primeramente como mecanógrafo en una oficina de traducciones del Sr. Delgado, con el módico sueldo de P35.00 al mes. Después trabajó en el bufete de “Hartigan, Marple, Rohde y Gutierrez” como mecanógrafo y taquígrafo hasta abril de 1906 en que ingresó en el Gobierno como taquígrafo del Gobernador Carpenter, cuando éste era todavía Secretario Ejecutivo.

El 16 de octubre de 1907 pasó a la Asamblea Filipina como taquígrafo de debate primero y, después como taquígrafo particular del entonces Speaker Osmeña hasta 1910 en que se trasladó a la Fiscalía de la Ciudad como taquígrafo.

Entonces comenzó, primero bajo la dirección del difunto don Felipe Buencamino y, después, sólo, sus estudios de derecho pasando los exámenes de abogado de la Corte Suprema en 1915.

En 1913 fué ascendido en su oficina al cargo de oficial mayor, y en 1919 le elevaron al rango de quinto fiscal auxiliar. Desde entonces ha ido subiendo el escalafón hasta que en febrero de este año fué nombrado por el Gobernador Stimson Fiscal de la Ciudad.

JESÚS BALMORI.

